EL COMERCIO PARAGUAYO
Compañía de Seguros

ORIGINAL

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
1	1509 (CAUCION /SUMINISTROS Y/O SERVICIOS GTIA.ADJUDICAC)	6014	1

Asegurado:	Documento:
DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL	80082151-3

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
22/07/2020	02/09/2020	02/10/2020	31	10.680.000

TOMADOR: C & R EXPORT-IMPORT SRL

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	ADENDA N° 1 AL CONTRATO N°07: "SERVICIO DE LIMPIEZA". CONTRATACION DIRECTA N°02/2019. ID N°362637.-, hasta la suma máxima de: (Guaranies Diez Millones Seiscientos Ochenta Mil)	10.680.000	290.909
	TOTALES	10.680.000	290.909

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	290.909
Interés p/Finac.	Gs.	29.091
IVA	Gs.	32.000
Premio	Gs.	352.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 352.000 (Guaranies Trescientos Cincuenta Y Dos Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCIÓN, 22 de julio de 2020

"EL COMERCIO PARAGUAYO" S.A.
Compañía de Seguros Generales
MANUEL GAMARRA ELIZECHE
Vice-Presidente

C&R Export-Import S.R.L.